

Referencia:	<b>2020/00022667M</b>
Asunto:	<b>CERTIFICADO ACUERDO ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 06.07.2022</b>

**DOÑA SILVIA CHINESTA OLIVA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA**

---

**CERTIFICO:**

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 06.07.2022 se actuó lo siguiente respecto de la **RENUNCIA DE LA UTE PEREZ MORENO SAU-CRISPAL S.L. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO “SELLADO DE LA CELDA Nº2 DE VERTIDO DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE ZURITA (FUERTEVENTURA”.** MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE OB0026/21 (EXPTE. TAO 202/00022667M). **NUEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la mesa de contratación celebrada en sesión de fecha 28.06.2022, se acordó, por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la propuesta de adjudicar a favor de la UTE PEREZ MORENO SAU-CRISPAL S.L., el contrato de obra correspondiente al proyecto denominado “Sellado de la celda nº 2 de vertido del complejo ambiental de Zurita” (Fuerteventura), por un precio de 2.278.443,90€, incluido el IGIC, que asciende a la cantidad de 149.057,08€.

Mediante registro de salida nº 2022014964 de fecha 30.06.2022 se efectuó el correspondiente requerimiento a la UTE PEREZ MORENO SAU-CRISPAL S.L.

Mediante registro de entrada nº 2022023439 de fecha 01.07.2022 la UTE PEREZ MORENO SAU-CRISPAL S.L. presentó escrito de retirada de la proposición.

En consecuencia, la mesa de contratación por unanimidad de sus miembros, acuerda en aplicación del artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Tener por retirada la oferta de la UTE PEREZ MORENO SAU-CRISPAL S.L., al no presentar cumplimentado adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado.

La mesa acuerda solicitar a las demás empresas que continúan en la clasificación que manifiesten si mantiene la oferta presentada.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 12:45 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

**Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.**

Firmado electrónicamente el día  
12/07/2022 a las 9:29:40  
Emplead@ de contratación  
Fdo.: SILVIA CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 12/07/2022a las  
9:48:10  
El Consejero de Área Insular de Agricultura,  
Ganadería, Pesca, Aguas y Comunicaciones  
Fdo.: Cristobal de Vera Cabrera